

Guía docente de la asignatura

Creación Radiofónica en Medios Digitales

Fecha última actualización: 13/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 20/07/2021

Máster

Máster Universitario en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia

MÓDULO

Módulo 3: Nuevas Perspectivas en Comunicación Multimedia e Interactiva

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Producción radiofónica y tecnología digital.
- Géneros, formatos y creatividad radiofónica.
- Contenidos para la era digital.
- Revisión de las bases del periodismo radiofónico: las nuevas audiencias.
- Concepto y evolución del podcasting.
- La distribución de contenidos de audio: nuevos modelos de negocio.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la



aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Exponer de forma adecuada los resultados de una investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los principios disciplinares básicos de las ciencias de la comunicación.
- CG02 - Apreciar el papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos individual, social, cultural y político de la comunicación no sólo como práctica profesional, sino como dimensión transversal propia de las sociedades contemporáneas.
- CG03 - Ser capaz de analizar la comunicación social desde el respeto solidario por las diferentes pueblos de la sociedad contemporánea.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE23 - Capacidad para realizar productos radiofónicos innovadores en entornos digitales interactivos, a partir de la comprensión y análisis de las interrelaciones entre los soportes tecnológicos y los contenidos sonoros, en especial aquellas relativas a los nuevos formatos de producción, distribución y consumo radiofónico.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT04 - Poseer conocimientos avanzados del entorno económico, político, social y cultural que sirvan de soporte para interactuar e intervenir profesionalmente en los ámbitos del periodismo y los nuevos medios de comunicación contemporáneos.
- CT07 - Reconocer los principales cambios que la institucionalización de Internet como medio masivo de comunicación conlleva para el periodismo multimedia y la comunicación audiovisual en medios interactivos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Los alumnos serán capaces de entender y de analizar las transformaciones de la producción, la distribución y el consumo de contenidos sonoros, con especial énfasis en los contenidos de tipo periodístico y empleando teorías, métodos, conocimientos y competencias avanzadas de la comunicación audiovisual y el periodismo interactivos que sirvan de soporte para la práctica profesional en función de las necesidades requeridas en cada caso.
- Creación y realización de productos sonoros a partir del uso adecuado de las herramientas tecnológicas implicadas en las diferentes fases del proceso para la creación y producción de discursos sonoros audiovisuales de calidad.
- Entender los funcionamientos narrativos de los géneros radiofónicos emergentes a partir de la digitalización y el impacto de Internet en el nuevo sistema mediático.
- Los alumnos serán capaces de diseñar un producto radiofónico innovador en un entorno multiplataforma, gestionado eficazmente el almacenamiento y la distribución de dichos



contenidos comunicativos entre los diferentes medios o plataformas seleccionadas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Producción sonora y tecnología digital.
- Tema 2. Formas de difusión y distribución sonora.
- Tema 3. Audiencias y programación en la era digital.
- Tema 4. Economía política de la creación sonora: organización, negocio y políticas públicas.
- Tema 5. Contenidos y creatividad: nuevas narrativas sonoras.
- Tema 6. Servicios, big data y plataformas.

PRÁCTICO

- Práctica 1. Grabaciones y locuciones individuales
- Práctica 2. Grabación de una pieza sonora grupal de formato innovador con características definida por los profesores de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bonini, T., & Monclús, B. (Eds.) (2014). Radio Audiences and Participation in the Age of Network Society, Vol. 6. Routledge.
- Edmond, M. (2014). All platforms considered: Contemporary radio and transmedia engagement. *New Media & Society*, 9(7). DOI: <https://doi.org/10.1177%2F1461444814530245>.
- Gallego Pérez, J. Ignacio (2010). Podcasting: nuevos modelos de distribución para los contenidos sonoros. Barcelona: UOC.
- Meca, José Antonio (2014). La sustancia de la voz. Manual práctico de voz hablada para locutores, oradores y actores de doblaje. Málaga: Aljibe.
- Pedrero Esteban, L.M. y García Lastra-Núñez, J.M. (eds.) (2019). La transformación digital de la radio. Diez claves para su comprensión profesional y académica. Valencia: Tirant Lo Blanch Humanidades.
- Razlogova, E. (2013.) The Past and Future of Music Listening: Between Freeform DJs and Recommendation Algorithms. En *Radio's New Wave*, ed. Michele Hilmes and Jason Loviglio. New York: Routledge.
- Wallace, D. F. (2005). Host. *The Atlantic Monthly*, 295(3).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Arnheim, Rudolph (1980). Estética radiofónica. Barcelona: Gustavo Gili.
- Bonini, T. (2014). The new role of radio and its public in the age of social network sites. *First Monday*, 19(6). DOI: <https://doi.org/10.5210/fm.v19i6.4311>
- Baca Martín, Jesús A. (2005) La comunicación sonora. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Gallego Pérez, J. Ignacio y García Leiva, M. Trinidad (coords.) (2012). Sintonizando el



- futuro: Radio y producción sonora en el siglo XXI. Madrid: Instituto RTVE.
- Rodero, Emma y Soengas, Xosé (2010) Ficción radiofónica. Madrid: Instituto RTVE.

ENLACES RECOMENDADOS

- Transom, A Showcase and Workshop for New Public Radio: <https://transom.org/>
- Radio Ambulante es un podcast, distribuido por NPR: <http://radioambulante.org/>
- RadioImaginamos, webzine de creación sonora y radiofónica: <http://www.radioimaginamos.es/>
- **Monoskop**, a wiki for arts, media and humanities: <https://monoskop.org/Monoskop>
- Podium Podcast: <https://www.podiumpodcast.com/>
- The Daily - The New York Times: <https://www.nytimes.com/column/the-daily>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos de producción y realización audiovisual en grupo
- MD09 Realización de trabajos de escritura de guiones, fotografía, montaje individuales
- MD10 Realización de trabajos teóricos y prácticos en grupo
- MD14 Seguimiento y tutorización de ejercicios y foros online (plataforma Prado2)

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se registrará por la normativa vigente de la Universidad de Granada.

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, la evaluación de ésta en convocatoria ordinaria combinará la valoración final de:
 1. Un proyecto colectivo de producción sonora (50%).
 2. La elaboración de un ensayo/caso de estudio individual (50%).



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

En convocatorias posteriores a la ordinaria, el sistema de evaluación consistirá en la entrega de un trabajo de investigación teórico-práctico (creación radiofónica).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- La realización de un ensayo / caso de estudio escrito individual (50%)
- La producción de una pieza sonora individual producida con herramientas propias (50%)

